



## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 143 -2016-CONCYTEC-P

Lima, 29 SET, 2016

**VISTO:** El Informe N° 823-2016-CONCYTEC-OGA-OP, de fecha 26 de setiembre de 2016, del Encargado de las funciones de la Oficina de Personal, el Proveído N° 849-2016-OGA-CONCYTEC, de la Jefa de la Oficina General de Administración, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 106-2016-CONCYTEC-P, de fecha 3 de agosto de 2016, se encargó a partir del 4 de agosto del 2016, al señor Jorge Alberto Tenorio Mora, Responsable del Programa Nacional de CTI en Biotecnología de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos de la Dirección de Políticas y Programas de CTel, las funciones de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos, en adición a sus funciones;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 140-2016-CONCYTEC-P, de fecha 19 de setiembre de 2016, se encargó, del 20 al 25 de setiembre del 2016, las funciones de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos, de la Dirección de Políticas y Programas de CTel del CONCYTEC, al señor Miguel Ángel Ayquipa Elguera, Especialista de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos de la Dirección de Políticas y Programas de CTel, en adición a sus funciones;

Que, mediante Carta de fecha 26 de setiembre del 2016, el señor Jorge Alberto Tenorio Mora, señala que por motivos de salud estará ausente del 26 de setiembre al 17 de octubre de 2016;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 83-2016-CONCYTEC-OGA, de fecha 26 de setiembre de 2016, la Jefa de la Oficina General de Administración, otorga licencia por enfermedad al servidor Jorge Alberto Tenorio Mora, del 26 de setiembre al 17 de octubre del 2016;

Que, mediante el Proveído N° 849-2016-OGA-CONCYTEC, de fecha 26 de setiembre de 2016, la Jefa de la Oficina General de Administración solicita que en tanto dure la referida licencia, se encarguen las funciones de la referida Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos del CONCYTEC;

Que, el Artículo 49 del Reglamento Interno de Trabajo del CONCYTEC aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 105-2003-CONCYTEC-P y modificatorias, dispone que por la encargatura, el titular de la entidad o quien éste delegue, asigna al servidor, funciones distintas a las que le corresponde desempeñar en el cargo o plaza que ocupa;

Que, el Numeral 17.1 del Artículo 17° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Con la visación de la Secretaria General (e), de la Directora (e) de la Dirección de Políticas y Programas de CTel, de la Jefa de la Oficina General de Administración y de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar, con eficacia anticipada al 26 de setiembre hasta el 17 de octubre del 2016, las funciones de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos, de la Dirección de Políticas y Programas de CTel del CONCYTEC, al señor Miguel Ángel Ayquipa Elguera, Especialista de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos, de la Dirección de Políticas y Programas de CTel, en adición a sus funciones.

**Artículo 2.-** Disponer que una vez concluida la encargatura a que se refiere el Artículo precedente, el señor Jorge Alberto Tenorio Mora quedará encargado de las funciones de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos, de la Dirección de Políticas y Programas de CTel.

**Artículo 3.-** Disponer la notificación de la presente Resolución a los referidos servidores y a la Oficina de Personal, para su conocimiento y fines.

**Artículo 4.-** Encargar al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC.

**Regístrese y comuníquese.**



*Gisela Orjeda*  
Gisela Orjeda, PhD  
Presidente  
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Tecnológica  
CONCYTEC

